

FORMULARIOS DE LA OFERTA

PRESENTADA POR INVERSIONES SOLTEDUC SpA.

7.1. PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr, Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la carta de presentación y compromiso:

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por el Contratante, luego de examinar el Pliego, al presentar esta oferta Inversiones Solteduc SpA, declara que:

1. Suministrará el bien ofertado, nuevo de fábrica, completo, listo para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta, de acuerdo con las especificaciones técnicas e instrucciones establecidas en el pliego, en el plazo y por los precios ofertados.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Ecuador o sus entidades contratantes.
3. Declara también, que la oferta la hace en forma independiente y sin conexión oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento de Licitación Internacional y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio.
5. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambiental, tributaria y aduanera vigentes.
6. Se allana, en caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 que anteceden, a que se le descalifique como oferente, o proceda a la terminación unilateral del contrato, según sea el caso.

7. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás condiciones del pliego, inclusive los alcances realizados a través de la notificación a los oferentes, en la fase de preguntas, respuestas y aclaraciones, y que se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior por descalificación, imputación de multas o similares, aduciendo desconocimiento.
8. Conoce y acepta que el Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento convocado si conviniere a los intereses nacionales e institucionales, y que, en ningún caso, tendrá derecho a reparación o indemnización alguna en caso de declaratoria de cancelación o de procedimiento desierto.
9. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en el Pliego.
10. Se responsabiliza de la veracidad, exactitud de la información y de las declaraciones incluidas en los documentos de la Oferta, formularios y otros anexos, considerando que esta contratación se enmarca en el principio de la buena fe; sin perjuicio de lo cual autoriza a la Contratante, a obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del Oferente.
11. Bajo juramento se compromete expresamente a no ofrecer ningún pago, préstamo o servicio, entretenimiento de lujo, viajes u obsequios a ningún funcionario o trabajador de Contratante, y acepta que, en caso de violar este compromiso, el Contratante dé por terminado en forma inmediata el contrato observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.
12. Declara bajo juramento, no estar incurso en las inhabilidades generales y especiales e incapacidades para contratar en el País de Origen o en el Ecuador.
14. En caso de que se le adjudique el contrato, me obligo a: Firmar la aceptación de la Orden de compra dentro del término de 5 días desde su recepción vía email, así como, de inmediato, entregar las garantías económicas a efectos de recibir el pago del anticipo. A entregar los bienes de conformidad con el pliego y términos - condiciones de la Orden de Compra.
15. Aceptar que, en caso de negarse a suscribir la Orden de Compra dentro del tiempo señalado, se le declare como adjudicatarios fallido, y se aplique la sanción a que hubiera lugar.
16. Declaro que las personas contratadas bajo mi dependencia o dependencia de mi Representante en el Ecuador, gozan de las adecuadas condiciones laborales para realizar sus labores, que no se realizan trabajos forzosos y que en los procesos de contratación no se aplican prácticas discriminatorias de ninguna clase, de la misma forma declaro no practicar la contratación de mano de obra infantil en ninguno de los procesos de nuestra cadena de valor,
17. Declaro que mis prácticas ambientales son de respeto con la naturaleza.

18. Declaro libre y voluntariamente que la procedencia de los fondos y recursos utilizados para el presente procedimiento de contratación pública son de origen lícito.

Para constancia, suscribo este formulario,

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA.

7.2. EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la empresa y representante legal:

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por la Contratante, luego de examinar el pliego, al presentar esta oferta como representante legal de Inversiones Solteduc SpA, declaro la identificación de la empresa y de su Representante Legal.

La empresa Inversiones Solteduc SpA., para la presente Licitación Internacional se presenta como persona jurídica con la siguiente información;

Nombre del oferente:	Inversiones Solteduc SpA.
Domicilio fiscal:	Av. Américo Vespucio 160A, Oficina 21. Ñuñoa,
R.U.C. o equivalente	76.259.765-9
Naturaleza:	Comercializadora de Equipos Tecnológicos

Identificación de socios o accionistas (si aplica):

Nombres completos del socio (s) accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de Ciudadanía o equivalente	Porcentaje de participación	País de domicilio Fiscal
Patricio Carrasco Zuñiga	15.423.406-3	100%	Chile

Identificación del Representante Legal:

Nombre del Representante Legal:	PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
Nombre del Procurador común:	
Domicilio fiscal:	Av. Américo Vespucio 160A, Oficina 21. Ñuñoa,
Cédula de ciudadanía o equivalente	15.423.406-3
Correo electrónico:	contacto@solteduc.cl
Teléfono (s)	+56 9 64815975

Para fines de verificación se adjunta:

1. Copia simple de la constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil o equivalente VER ANEXO 1 ESCRITURA
2. Copia simple del Certificado Tributario VER ANEXO 2 CARPETA TRIBUTARIA

3. Copia simple de la Designación del Representante Legal.
VER ANEXO 1 ESCRITURA.
VER ANEXO 3 MISII REPRESENTANTE LEGAL.
VER ANEXO 4 DNI REPRESENTANTE LEGAL.

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA.

7.3. OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr. Nicolay Samaniego Erazo

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la oferta técnica:

ORD	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION SOLICITADA	DESCRIPCION DEL EQUIPO OFERTADO ESPECIFICAR MARCA Y MODELO
1		<p>MÍNIMO DEBE SOPORTAS LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SOLDADURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GMAW (MIG/MAG): Protección del arco se efectúa a través de gas de metal inerte (MIG) y gas activo de metal (MAG). - FCAW G/S: proceso de soldadura de arco eléctrico que utiliza el arco formado entre un electrodo alimentado continuamente. <ul style="list-style-type: none"> o G: Con gas de protección. o S: Sin gas de protección. - SMAW (Electrodo MMA): Proceso de electrodo revestido. - GTAW (TIG): Electrodo de tungsteno. <p>EL POSICIONAMIENTO DE LA SOLDADURA DEBE SER MÍNIMO: SISTEMA SE PUEDE CONFIGURAR EN BASE A UN ESTÁNDAR INTERNACIONAL O UN ESTANDAR AMERICANO (PA, PB, PC, PD, PF/PG, PE, PH/PJ, HL045/JL045 -1F, 2F, 3F, 4F, 1G, 2G, 3G, 4G, 5G, 5F, 6G, 6F)</p> <p>MÍNIMO DEBE INCLUIR LAS SIGUIENTES PIEZAS DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Unión de chapa a solape. · Unión en chapa. · Unión de capa en ángulo T. · Unión tubo-tubo a tope en V. · Unión en ángulo T tubo-chapa. <p>SONIDOS DE SOLDADURA: Debe incluir sonidos en concordancia con los diferentes procesos de soldadura real.</p> <p>ACCESORIOS FÍSICOS (HARDWARE) MINIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Máscara de soldadura de Realidad aumentada. · Antorchas de soldadura. · Varilla de aporte. · Guantes de soldadura. <p>SELECCIÓN DE VOLTAJE: Se puede seleccionar entre tipos de corriente.</p> <p>SELECCIÓN DE INTENSIDAD (AMPERAJE): Puede ser modificado durante el ejercicio</p> <p>SELECCIÓN DE GAS PROTECTOR: El flujo puede ser modificado durante el ejercicio.</p> <p>SELECCIÓN DE LA VELOCIDAD DEL HILO: En GMAW (MIG/MAG) y FCAW, puede ser modificado durante el ejercicio</p> <p>MATERIAL BASE: Acero al carbono.</p>	<p>SOLDAMATIC IE 4.0</p> <p>SOPORTAS LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SOLDADURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GMAW (MIG/MAG): Protección del arco se efectúa a través de gas de metal inerte (MIG) y gas activo de metal (MAG). • FCAW G/S: proceso de soldadura de arco eléctrico que utiliza el arco formado entre un electrodo alimentado continuamente. • G CON GAS Y S SIN GAS • SMAW (Electrodo MMA): Proceso de electrodo revestido. • GTAW (TIG): Electrodo de tungsteno. <p>POSICIONAMIENTO DE LA SOLDADURA: SISTEMA SE PUEDE CONFIGURAR EN BASE A UN ESTÁNDAR INTERNACIONAL O AMERICANO (PA, PB, PC, PD, PF/PG, PE, PH/PJ, HL045/JL045 -1F, 2F, 3F, 4F, 1G, 2G, 3G, 4G, 5G, 5F, 6G, 6F)</p> <p>INCLUYE LAS SIGUIENTES PIEZAS DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Unión de chapa a solape. · Unión en chapa. · Unión de capa en ángulo T. · Unión tubo-tubo a tope en V. · Unión en ángulo T tubo-chapa. <p>SONIDOS DE SOLDADURA:</p> <p>Incluye sonidos en concordancia con los diferentes procesos de soldadura grabados en laboratorios reales.</p> <p>INCLUYE LOS SIGUIENTES ACCESORIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Máscara de soldadura de Realidad aumentada. · Antorchas de soldadura. · Varilla de aporte. · Guantes de soldadura. <p>SELECCIÓN DE VOLTAJE: Si, Se puede seleccionar entre tipos de corriente.</p> <p>SELECCIÓN DE INTENSIDAD (AMPERAJE): Si, Puede ser modificado durante el ejercicio</p> <p>SELECCIÓN DE GAS PROTECTOR: Sí, El flujo puede ser modificado durante el ejercicio.</p>

	<p>COMPOSICIÓN DEL GAS MATERIAL MÍNIMO: GMAW, GTAW, FCAW. Acero al Carbono, Argón - Co², Argón.</p> <p>SELECCIÓN DE ESPESOR DE LA PIEZA MÍNIMO DE: 3mm, 6mm, 10mm</p> <p>DEBE INCLUIR LA SELECCIÓN DEL DIÁMETRO DE LA VARILLA DEL ELECTRODO / VARILLA DE APORTE</p> <p>EJERCICIO DE MULTIPASADAS CON DIFERENTES PROCESOS DE SOLDADURA</p> <p>DIAMETRO DEL ELECTRODO: TIPOS DE ELECTRODO MÍNIMOS: GMAW: acero al carbono: 0.8mm 1mm 1.2 mm SMAW: acero al carbono: 2.5 mm 3.25mm 4mm GTAW: acero al carbono: 2mm 2.4 mm 3.2 mm GMAW: acero al carbono: ER70S-6 SMAW: acero al carbono: E7018, E6010, E6013 GTAW: acero al carbono: ER70S-6</p> <p>PATRÓN DE SOLDADURA MÍNIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Recto. · Triángulo. · Balanceo. · Círculo. · Zigzag. <p>MODOS DE TRANSFERENCIA MÍNIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Semiautomático. · Cortocircuito. · Globular. · Spray. <p>DEFECTOS MÍNIMOS ANALIZADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Porosidad. · Salpicaduras. · Inclusión de escoria. <p>MÓDULO DE ANÁLISIS VIRTUALES: EL módulo debe incluir el software para docentes y retroalimentación para alumnos que debe incluir como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Variables como CTWD, · Velocidad de desplazamiento, · Ángulo de trabajo, Ángulo de desplazamiento, · Trayectoria, Tensión, · Velocidad del hilo, · Parámetros técnicos, · Ajustes del equipo, · Velocidad ajuste de gas, · Flujo de gas. <p>DEBE INCLUIR GUÍAS DE AYUDA EN PANTALLA: (MÍNIMO) Deben permitir la edición (añadir/eliminar) de las guías de acuerdo a las necesidades de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Apoyo la ejecución del ejercicio del alumno señalando la velocidad de avance. · Distancia de arco. · Angulo de avance. · Trayectoria. · Distancia de la máscara a la pieza para la ejecución correcta del ejercicio. <p>APLICACIÓN E-Learning (o similar): Debe permitir la gestión de los alumnos, así como crear planes de estudio con ejercicios para poder supervisar la formación y el avance del</p>	<p>SELECCIÓN DE LA VELOCIDAD DEL HILO: En GMAW (MIG/MAG) y FCAW, puede ser modificado durante el ejercicio</p> <p>MATERIAL BASE: Acero al carbono.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL GAS MATERIAL: GMAW, GTAW, FCAW. Acero al Carbono, Argón - Co², Argón.</p> <p>SELECCIÓN DE ESPESOR DE LA PIEZA ENTRE LOS SIGUIENTES VALORES: 3mm, 6mm, 10mm</p> <p>INCLUYE LA SELECCIÓN DEL DIÁMETRO DE LA VARILLA DEL ELECTRODO / VARILLA DE APORTE</p> <p>PERMITE LA REALIZACIÓN DE EJERCICIO DE MULTIPASADAS CON DIFERENTES PROCESOS DE SOLDADURA.</p> <p>DIAMETRO DEL ELECTRODO: TIPOS DE ELECTRODOS INCLUIDOS:</p> <p>GMAW: acero al carbono: 0.8mm 1mm 1.2 mm; SMAW: acero al carbono: 2.5 mm 3.25mm 4mm; GTAW: acero al carbono: 2mm 2.4 mm 3.2 mm GMAW: acero al carbono: ER70S-6; SMAW: acero al carbono: E7018, E6010, E6013; GTAW: acero al carbono: ER70S-6</p> <p>PATRÓNES DE SOLDADURA: Recto, Triángulo, Balanceo, Círculo, Zigzag.</p> <p>MODOS DE TRANSFERENCIA: Semiautomático, Cortocircuito, Globular, Spray.</p> <p>DEFECTOS QUE PUEDEN SER ANALIZADOS: Porosidad, Salpicaduras, Inclusión de escoria.</p> <p>MÓDULO DE ANÁLISIS VIRTUALES: EL módulo incluye el software para docentes y retroalimentación para alumnos que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variables como CTWD, • Velocidad de desplazamiento, • Ángulo de trabajo, Ángulo de desplazamiento, • Trayectoria, Tensión, • Velocidad del hilo, • Parámetros técnicos, • Ajustes del equipo, • Velocidad ajuste de gas, • Flujo de gas. <p>INCLUYE GUÍAS DE AYUDA EN PANTALLA: Permite la edición (añadir/eliminar) de las guías de acuerdo a las necesidades de aprendizaje: Apoyo la ejecución del ejercicio del alumno señalando la velocidad de avance, Distancia de arco, Angulo de avance, Trayectoria, Distancia de la máscara a la pieza para la ejecución correcta del ejercicio.</p> <p>APLICACIÓN E-Learning: Permite la gestión de los alumnos, así como crear planes de estudio con ejercicios para poder supervisar la formación y el avance del estudiante en el aula virtual, el docente debe poder monitorear en</p>
--	---	---

estudiante en el aula virtual, el docente debe poder monitorear en tiempo real dentro del mismo centro de formación.

APLICACIÓN e-learning con ACCESO A ESTUDIANTES:

- Visualiza contenidos.
- Progreso.
- Pruebas teóricas de selección múltiple.
- Visualización de ejercicios.

APLICACIÓN e-learning VISTA COMPARTIDA: Los profesores pueden ver lo que los alumnos ven en tiempo real en el simulador a través de su portátil, utilizando la aplicación del docente dentro de la misma aula.

PERFIL PERSONALIZADO DEL ESTUDIANTE: Configuración de habilidad si es diestro o zurdo, debe permitir la generación de informe de prácticas y progresión y permite la visualización de las practicas realizadas por el estudiante.

PRÁCTICAS PERSONALIZADAS: Personalizadas en el E-Learning

POSIBILIDAD DE PROBAR DIFERENTES AJUSTES: Durante el ejercicio y sus efectos en el cordón de soldadura

TECNOLOGÍA DE VISIÓN: Realidad Aumentada.

LAS PIEZAS DE SOLDADURA PUEDEN SER MANIPULADAS POR SEPARADO: Esto quiere decir que las piezas para soldadura se pueden manipular en cualquier momento del ejercicio para realizar una inspección visual del cordón de soldadura, esto con la posibilidad que se mantenga la imagen de la realidad aumentada combinada con la realidad para evitar accidentes dentro del laboratorio al momento de utilizar el casco de realidad virtual.

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL PROCESADOR DE LA CONSOLA:

Alimentación	100-240V
Procesador	Intel® Core™ i5 10th gen o superior.
Chipset	Intel® Q470E
RAM	Mínimo RAM 16 GB
Tarjeta gráfica	GTX 1050Ti (o o similar)
Disco duro	Mínimo SSD 64GB
Audio	Realtek High Definition Audio (o similar)
Sistema operativo	Sistema operativo optimizado para la estación de soldadura IE 4.0
Pantalla	Mínimo HDMI/Display
Ports USB	mínimo 4 x USB 3.2 Gen 1
Conexión:	Al menos 2x LAN 2x Antenas Intel
Audio	al menos un Puerto para micrófonos/altavoces
Puerto para robot	Puerto Roboti c o similar
Resolución del módulo de visión RA	MIPI LCD 4,7” (o similar)

tiempo real dentro del mismo centro de formación.

APLICACIÓN E-LEARNING ACCESO A ESTUDIANTES:

- Visualiza contenidos, Progreso, Pruebas teóricas de selección múltiple., Visualización de ejercicios.

APLICACIÓN E-LEARNING VISTA COMPARTIDA: Los profesores pueden ver lo que los alumnos ven en tiempo real en el simulador a través de su portátil, utilizando la aplicación del docente dentro de la misma aula.

PERFIL PERSONALIZADO DEL ESTUDIANTE: Permite la configuración de habilidad si es diestro o zurdo, permite la generación de informe de prácticas y progresión y permite la visualización de las practicas realizadas por el estudiante.

PRÁCTICAS PERSONALIZADAS: Personalizadas en el E-Learning

POSIBILIDAD DE PROBAR DIFERENTES AJUSTES:

Durante el ejercicio y sus efectos en el cordón de soldadura

TECNOLOGÍA DE VISIÓN: Realidad Aumentada.

LAS PIEZAS DE SOLDADURA PUEDEN SER MANIPULADAS POR SEPARADO:

Esto quiere decir que las piezas para soldadura se pueden manipular en cualquier momento del ejercicio para realizar una inspección visual del cordón de soldadura, esto con la posibilidad que se mantenga la imagen de la realidad aumentada combinada con la realidad para evitar accidentes dentro del laboratorio al momento de utilizar el casco de realidad virtual.

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL PROCESADOR DE LA CONSOLA:

Alimentación: 100-240 60Hz
Procesador: Intel® Core™ i5 10th gen
Chipset: Intel® Q470E
RAM: 16 GB
Tarjeta gráfica: GTX 1050Ti.
Disco duro: SSD 64GB
Audio: Realtek High Definition Audio.
Sistema operativo: Optimizado para la estación de soldadura Soldamatic IE 4.0.
Pantalla: HDMI/Display
Ports USB: 4 x USB 3.2 Gen 1
Conexión: 2x LAN 2x Antenas Intel un Puerto para micrófonos/altavoces.
Puerto para robot: Puerto robotics.
Resolución del módulo de visión RA: MIPI LCD 4,7”.
Entrada de pantalla HDMI: 1280x720
Distorsión de vídeo: Ultra baja
Color verdadero 24 bits.

		<table border="1"> <tr> <td>Entrada de pantalla HDMI</td> <td>1280x720</td> </tr> <tr> <td>Distorsión de vídeo</td> <td>Ultrabajo.</td> </tr> <tr> <td>Color verdadero</td> <td>24 bits (o superior)</td> </tr> <tr> <td>Resolución de las cámaras (X2):</td> <td>Mínimo 640x480 / 800x600 o superior</td> </tr> <tr> <td>Enfoque automático</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Entrada de pantalla HDMI	1280x720	Distorsión de vídeo	Ultrabajo.	Color verdadero	24 bits (o superior)	Resolución de las cámaras (X2):	Mínimo 640x480 / 800x600 o superior	Enfoque automático	SI	<p>Resolución de las cámaras (X2): 640x480 / 800x600 con enfoque automático.</p> <p>Enfoque automático: SI</p> <p>ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE: Actualizaciones de software en línea y fuera de línea que incluye las correcciones de errores (misma versión) incluidas durante un año el tiempo de la licencia sin costo adicional.</p> <p>El equipo incluye adicionalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • POSICIONADOR DE PIEZAS WORKSTAND. • LICENCIA PARA LA EDUCACIÓN POR UN AÑO. • EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: <p>EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:</p> <p>PROCESADOR Core i5 10400 (o superior) FRECUENCIA Mínimo 2,9 GHz CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD 128Gb. (o superior) MEMORIA RAM Mínimo 12Mb PUERTOS Al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 puertos USB • 1 puerto de salida de audio • 1 puerto HDMI o VGA. <p>PANTALLA Mínimo de 19" LECTOR DE DVD WRITER "siendo admisible conectores que cumplan con la función indicada" TECLADO USB compatible con el CPU. MOUSE USB compatible con el CPU AUDIO Debe incorporar parlantes. INTERFAZ DE RED Interfaz de red mínimo LAN 10/100/1000 GbE integrada.</p>	<p>Resolución de las cámaras (X2): 640x480 / 800x600 con enfoque automático.</p> <p>Enfoque automático: SI</p> <p>ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE: Actualizaciones de software en línea y fuera de línea que incluye las correcciones de errores (misma versión) incluidas durante un año el tiempo de la licencia sin costo adicional.</p> <p>El equipo incluye adicionalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • POSICIONADOR DE PIEZAS WORKSTAND. • LICENCIA PARA LA EDUCACIÓN POR UN AÑO. • EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <p>PROCESADOR Core i5 10400. FRECUENCIA: 2,9 GHz CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: SSD 128Gb. MEMORIA RAM: 12Mb PUERTOS INCLUIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 puertos USB • 1 puerto de salida de audio • 1 puerto HDMI o VGA. <p>PANTALLA: 19" LECTOR DE DVD WRITER TECLADO USB. MOUSE USB PARLANTES</p> <p>INTERFAZ DE RED: Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada.</p> <p>MARCA: SOLDAMATIC. MODELO: SOLDAMATIC IE 4.0 PROCEDENCIA: ESPAÑA.</p>
Entrada de pantalla HDMI	1280x720													
Distorsión de vídeo	Ultrabajo.													
Color verdadero	24 bits (o superior)													
Resolución de las cámaras (X2):	Mínimo 640x480 / 800x600 o superior													
Enfoque automático	SI													

Se cumple con los requisitos de Conectividad:

Adecuada a las condiciones energéticas del Ecuador: 110-220v – 60 Hz

CPC: 442400011 MAQUINAS DE SOLDAR


Aplicación del principio de Vigencia Tecnológica: No aplica
Aplicación Anexo 20 transferencia de tecnología: No aplica
Aplicación Anexo 21 Desagregación tecnológica: No aplica

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega es de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO.**

La entrega de los bienes se realizará en la ciudad de Riobamba, en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Chimborazo ubicado en: Av. Antonio José de Sucre, Km 1 1/2 vía a Guano.

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA.

7.4. OFERTA ECONÓMICA

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la oferta económica:

ORD	CÓDIGO CPC	CLASIFICACIÓN / REQUERIMIENTOS	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.	442400011	EQUIPO DE SOLDADURA VIRTUAL	UNIDAD	3	\$ 26.550,00	\$109.650,00
TOTAL DELIVERY DUTY PAID RIOBAMBA ECUADOR						\$109.650,00

El valor de la oferta económica es bajo el INCOTERM DDP (DELIVERED DUTY PAID: Entrega en el lugar de destino con todos los derechos pagados); en el caso de ser adjudicados se pagarán todos los costos y realizaremos todos los tramites hasta que el equipo llegue a su destino, incluyendo los gastos de aduana de importación.

La Universidad Nacional de Chimborazo actuará como entidad importadora por tanto responsable de la obtención de la Licencia de Importación; emitirá el mandato para que el Agente de Aduana realice la respectiva declaración y emitirá las autorizaciones para el manejo logístico de la carga en el puerto o aeropuerto de destino.

En caso de ser adjudicados se cumplirán con las siguientes Obligaciones Generales como Contratista:

- Entregar los equipos nuevos de fábrica, no re-manufacturados, no reconstruidos, no genéricos, no clones o reparados y encontrarse en condiciones de uso y operación.
- Entregar los equipos en las instalaciones de la Universidad Nacional de Chimborazo, mismos que deberán ser instalados, realizadas las pruebas de funcionamiento y en condiciones de uso y operación.
- Designar un representante en el Ecuador, el mismo que deberá responder por las garantías económicas y técnicas.
- Cumplir con lo estipulado en los pliegos, especificaciones técnicas del procedimiento.
- Actualizar, cuando fuera necesario, la información del Representante en el País, como es el caso de números de teléfono fijos y celulares, email o cualquier otro dato de contacto.
- El contratista, a través de su Representante en el país, deberá solicitar por escrito, al Administrador de la Orden de Compra, la conformación de la Comisión de Recepción, señalando día y la hora para el cumplimiento de los procedimientos para la entrega del bien.

- El contratista, a través de su representante en el país, previa la suscripción del Acta de Recepción deberá entregar el manual de uso/operación/mantenimiento preventivo de cada equipo, así como deberá llevar a cabo los procedimientos de instalación, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento y capacitación a los servidores designados por la entidad contratante.
- El contratista deberá realizar una capacitación mínima de 8 horas para el uso y manejo de los equipos de capacitación de soldadura en base a lo detallado en el apartado OTROS PARAMETROS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

En caso de ser adjudicados se cumplirán con las siguientes obligaciones

Específicas del Contratista (vendedor) bajo el INCOTERM DDP

- Aceptar y suscribir la Orden de Compra Internacional conteniendo las obligaciones contractuales de la contratación internacional.
- Entregar las garantías económicas previa la recepción del anticipo
- Emitir la notificación con la respectiva factura para que la entidad contratante se encuentre en condiciones de aplicar la respectiva Licencia de Importación.
- Mantener disponibles los equipos y los documentos necesarios para su importación
- Asumir los costos de empaque y embalaje
- Asumir los costos del transporte (del lugar de exportación al lugar de importación convenido)
- Asumir los costos del Seguro de Transporte (de lugar de exportación al lugar de importación convenido)
- Realizar los trámites de Aduana en Origen (documentos, permisos, requisitos, impuestos)
- Asumir los costos de exportación (maniobras, almacenaje, agente aduanero)
- Asumir los costos de importación (maniobras, almacenaje, agente aduanero)
- Emitir la notificación del arribo de los bienes al puerto o aeropuerto de destino, para que la entidad contratante se encuentre en condiciones de realizar la nacionalización de los bienes.
- Entregar los bienes en los plazos y dirección establecida por la entidad contratante, esto es en las instalaciones de la UNACH.
- Entregar los bienes contratados personalmente o a través de su Representante en el Ecuador, se prohíbe expresamente la entrega mediante correos, servicio de Courier o similares.

En caso de ser adjudicados se observarán las siguientes Obligaciones Generales del Contratante.

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución del contrato, en un plazo (5 días laborables) contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Mantener disponible la infraestructura y acometidas necesarias para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos que son parte del objeto contractual.
- Ejecutar la orden de compra internacional, conforme los términos, condiciones, especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en los pliegos, oferta
- La entidad contratante podrá, dentro del término de 10 días contados a partir de la solicitud de recepción del contratista, negarse a recibir la obra, bien o servicio, por

razones justificadas, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista.

- La negativa se notificará por escrito al contratista y se dejará constancia de que la misma fue practicada.
- Suscribir el Informe Técnico de Aceptación y el Acta de Recepción una vez cumplidos los procedimientos de instalación, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento y capacitación a los servidores designados por la entidad contratante.
- Liquidar la orden de compra Internacional, una vez efectuada la entrega recepción de los bienes a entera conformidad de la entidad contratante.
- Cumplir con el cronograma de pagos en los términos y plazos establecidos en la orden de compra internacional.
- Direccionar al representante en el Ecuador del potencial contratista del extranjero, el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el País.

En caso de ser adjudicados se observarán las siguientes Obligaciones Específicas del Contratante bajo el INCOTERM DDP

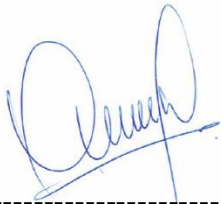
- Emitir y suscribir la Orden de Compra Internacional conteniendo las obligaciones contractuales de la contratación internacional.
- Pagar el anticipo previo la recepción de las garantías económicas.
- Emitir la Autorización para que el Agente de Aduana contratado por el Contratista obtenga la Licencia de Importación.
- Emitir las Autorizaciones para que el Agente de Aduana contratado por el Contratista realice los trámites logísticos en el puerto y aduana de destino.
- Emitir el Mandato para que el Agente de Aduana contratado por el Contratista realice la Declaración de Aduana en destino, a nombre de la UNACH.
- Recibir los bienes en los plazos y dirección establecida, esto es en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Devolver las garantías económicas, una vez suscrita el Acta de Recepción Definitiva.

Se acepta la siguiente forma de pago:

El pago se realizará con el 70% de anticipo, mediante transferencia a la cuenta del Oferente, previa la presentación de la garantía de buen uso del anticipo por el 100% del valor anticipado y la garantía de fiel cumplimiento por el 5% del monto total de la Orden de Compra Internacional.

El 30% restante se pagará una vez recibido a satisfacción el equipo requerido por la UNACH, previo Informe Técnico de Aceptación y suscripción del Acta de Recepción Definitiva. De este pago se descontará cualquier valor a cargo de la Contratista, por aplicación del contrato y de la Ley.

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA

7.5. GARANTÍA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la Garantía Técnica:

GARANTÍA TÉCNICA

La garantía técnica, será otorgada, por la totalidad de los bienes objeto de la contratación, de acuerdo con los siguientes parámetros, en el caso de ser adjudicados:

Garantía Técnica para los equipos de soldadura, en los que si aplica el principio de vigencia tecnológica. -

Vigencia: Un año.

Cobertura: Ante daños o defectos de fabricación.

Exclusiones: No incluye por mal manejo, apertura de los equipos por terceros, caídas o golpes, derrame de líquidos sobre los equipos

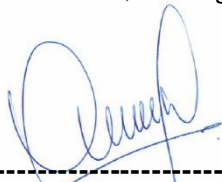
Asistencia Técnica: La garantía Técnica se ejecutará a través de la empresa AXXIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES representante autorizado representante de Inversiones Solteduc SpA. por el oferente, domiciliado en el Ecuador info@axxi.ec Telf.: 0997882522.

VER ANEXO 5 RUC DEL REPRESENTANTE EN EL PAIS.

Incluye:

- Mantenimiento preventivo con una visita anual, total 1 visita, sin costo para la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Reposición temporal
- Reposición definitiva
- Asistencia Técnica: Aplicación de la garantía técnica y mantenimiento correctivo en talleres especializados
- Mantenimiento correctivo con costo, siempre y cuando no aplique la garantía técnica, en talleres autorizados, previa evaluación del año o defecto.
- Posibilidad de la recompra al finalizar el tiempo de vida útil de los equipos.
- Capacitación: relacionada con la instalación, instrucciones de uso, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de los equipos de soldadura, para el personal técnico de la entidad contratante, con un total de 8 horas para el total de los equipos.

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA

7.6. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr, Nicolay Samaniego Erazo

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO A continuación, se describe la

experiencia específica:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE COMO REQUISITO MÍNIMO

No.	Tipo	Contratante	Objeto de contrato	Valor del Contrato	Fecha de recepción
1	ESPECIFICA	Corporación centro de formación técnica de la pontificia universidad C	SISTEMA DE SIMULACION EN SOLDAMATIC	29.940.400 pesos chilenos 34.431,46 USD	12/08/2021

VER ANEXO 6 EXPERIENCIA ESPECIFICA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE PARA VALORACIÓN POR PUNTAJE:

No.	Tipo	Contratante	Objeto de contrato	Valor del Contrato	Fecha de recepción
1	ESPECIFICA	I MUNICIPALIDAD DE CATEMÚ	SISTEMA DE SIMULACIÓN EN SOLDADURA LICEO CALEMU	22.241.100 pesos chilenos 25.577,26 USD	07/10/2021

VER ANEXO 7 EXPERIENCIA ESPECIFICA POR PUNTAJE.

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile

PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA

7.7. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr, Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

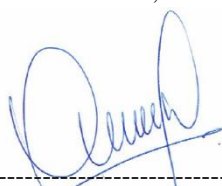
A continuación, se describe el personal técnico mínimo:

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO DEL OFERENTE

Se verificará la disponibilidad del personal técnico necesario para el proyecto, la posición que ocupará, la formación profesional que deberá acreditar y el instrumento por el que se comprometerá su participación.

No.	Cargo / Función	Cant	Experiencia requerida
1	CAPACITADOR PARA LOS EQUIPOS DE SOLDADURA VER (VER ANEXO 8 TECNICO CAPACITADOR) ING. STALIN JOSE ROMERO MORALES CI: 0603816612 INGENIERO MECANICO	1	EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN DEL MANEJO DE EQUIPOS DE LABORATORIO
2	PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS VER ANEXO 9 PERSONAL DE SOPORTE ING. JOSE LUIS COBA ROBALINO CI: 060392669-2 INGENIERO EN ELECTRONICA EN CONTROL Y REDES INDUSTRIALES.	1	INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SOLDADURA

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA.

7.8. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE EN EL ECUADOR

CÓDIGO DEL PROCESO: LICB-IMP-UNACH-004-2021.

NOMBRE DEL OFERENTE: Inversiones Solteduc SpA.

Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se describe la designación de representante en el Ecuador:

CARTA DE REPRESENTACIÓN EN EL ECUADOR PARA LA LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA PARA LA CAPACITACION DE LOS ESTUDIANTES Y COMO FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021”.

Solteduc SpA. como distribuidor de la SEABERY y sus equipos SOLDAMATIC, con domicilio principal en Av. Américo Vespucio 160A, Oficina 21. Ñuñoa, Santiago de Chile.

Certifica que

AXXIS Soluciones Tecnológicas Integrales como empresa jurídica Identificado con el RUC 0691754189001 y domiciliado en la provincia de Chimborazo cantón Riobamba parroquia Velazco calle Av. Daniel León Borja y Princesa Cori. es nuestro representante en el Ecuador ante la Universidad Nacional de Chimborazo “UNACH” para que en nuestro nombre realice los trámites administrativos y asistencia técnica especializada relacionada con la contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tareas Administrativas:

- Presentación de cotizaciones y ofertas
- Respuesta a preguntas y aclaraciones
- Presentación de Garantías Económicas
- Suscripción de Actas de Entrega Recepción.

Tareas Técnicas:

- Aplicación de la Garantía Técnica.
- Asistencia técnica se ejecutará vía presencial o remota.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Este documento tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha de emisión de este documento y será renovado automáticamente por el mismo periodo a menos que Inversiones Solteduc SpA emita una comunicación en contrario a la Universidad Nacional de Chimborazo.

El abajo firmante tiene el poder de parte de la compañía Inversiones Solteduc SpA.
para otorgar la presente **CARTA DE REPRESENTACIÓN EN EL ECUADOR.**

23 de diciembre 2021, Santiago de Chile



PATRICIO CARRASCO ZUÑIGA
INVERSIONES SOLTEDUC SpA